



Reglamento Oficial del 12º CAMPEONATO NACIONAL PROMOCIONAL DE TIRO DEPORTIVO AICACYP CON CARABINA CAL. 22

ESCUELA DE TIRO INSTANCIA PROVINCIAL: Se llevará a cabo en las Entidades de Tiro habilitadas por el Registro Nacional de Armas que integran la programación de esta 12ª edición.

En esta oportunidad, el instructor de tiro de la entidad brindará a los jóvenes deportistas en la fecha establecida, charlas vinculadas con la actividad. Su desarrollo estará basado fundamentalmente en la seguridad, el manejo de las armas, su conocimiento e introducción a la actividad deportiva. Finalizada la misma se llevará a cabo el torneo denominado Torneo Provincial según reglamentación que se acompaña.

CATEGORÍAS: La participación de los jóvenes, damas y caballeros será en Categoría Promocional, Categoría "A" y Categoría Mini.

Participan en Categoría Promocional aquellos jóvenes que no superaron los 180 puntos en la edición 2011 o anteriores, en categoría "A" los que superaron los 180 puntos en la edición 2011 o anteriores.

FECHAS:

Escuela de Tiro, instancia Provincial: 06/10/12.-

Final Nacional: Tiro Federal Argentino de Buenos Aires 26 y 27/10/12.-

HORARIOS: El horario de comienzo será a las 9.00 horas. Las entidades anfitrionas por causas de logística u organizativas pueden disponer el cambio de fecha y horario. Estas deberán informar difundiendo este cambio de programación

Las inscripciones se realizarán en cada entidad de tiro.

Los participantes deberán confirmar con las entidades, posibles cambios en la programación en cuanto a día y hora.



TIRADOR: Participan jóvenes de ambos sexos con edades comprendidas entre 13 y 20 años cumplidos 31 de diciembre del año en curso, presentando la correspondiente conformidad / autorización de padre, madre con anterioridad a la fecha programada. No estar inscripto como tirador en la Federación Argentina de Tiro, para aquellos jóvenes que participan en la categoría promocional. En la categoría Mini, participan los jóvenes con edades comprendidas entre los 10 y 12 años y lo harán en forma independiente de las categorías promocional y "A"

ARMA: Se utilizarán carabinas Nacionales o Importadas de características que permitan ser cargadas tiro a tiro. Quedan excluidas las carabinas semiautomáticas.

El peso total del arma no podrá exceder los 4,5 Kilogramos. El calibre será .22 LR. La presión sobre la cola del disparador será de 500 gramos como mínimo. El tipo de mira a utilizar será abierta, alza y guión descubierto regulable, el ancho del tablón será libre. No podrá adaptarse al arma miras telescópicas o cualquier otra mira que contenga lentes, como así también aquellos artilugios que puedan favorecer al tirador y que no se mencionen en estas reglas.

La culata será del tipo cazadora, no pudiendo tener cantonera regulable o gancho, tampoco esta autorizado el uso de carrillera regulable o anatómica. No está permitido el uso de elementos no especificados en el presente reglamento.

El control del peso del disparador se llevará a cabo antes de iniciar la prueba o en cualquier momento de la competencia

AICACYP dispondrá del armamento para las competencias (que deberán solicitar con la suficiente antelación a la fecha del torneo), permitiéndose el uso de armas particulares, siempre que se adapten a la reglamentación establecida.

EQUIPO DE TIRADOR: Esta permitido el uso de catalejo, gorro, bincha de tiro con tapa ojo, solo el ojo que no hace puntería máximo 3 cm de ancho, el uso de lentes de tiro con corrección, cualquiera sea el color de la lente y también tapa ojo adosado a este, solo en el ojo que no hace puntería.

No está permitido el uso dióptero y ningún tipo de accesorio que permita modificar la profundidad de campo con respecto al resto de los tiradores, saco de tiro, correas, guantes de tiro, coderas u otros elementos que puedan favorecer al tirador.



MUNICION: Los cartuchos calibre.22 LR, se suministrarán sin cargo para las competencias, Escuela de Tiro Torneo Provincial y Final Nacional, siendo obligatorio su uso. Esta prohibida la utilización de munición particular.

CONDICIONES DE LA COMPETENCIA: La distancia de tiro será de 50 mts. El blanco sobre el cual se puntuará será el Internacional de Pistola. La posición de tiro será tendido sin apoyo. La carabina se debe cargar tiro a tiro durante el desarrollo de la prueba, si excepciones, tanto en las series de ensayo como en la competencia. Si por alguna razón técnica, mecánica, esta dejase de funcionar el tirador puede cambiarla para finalizar la prueba, otorgándosele la posibilidad de realizar cinco tiros de ensayo nuevamente, sobre un blanco destinado para tal fin, otorgándole el tiempo que reste de la prueba al momento de la rotura, para finalizar con los tiros puntuables.

Las competencias se realizarán sobre el siguiente esquema para las tres etapas. Cinco disparos de ensayo, 20 disparos de competencia, 35 minutos de tiempo incluidos los ensayos.

En la categoría Mini, la posición será tendido con apoyo (tipo bolsa de arena). El apoyo se efectuará en un solo punto del arma, no pudiendo exceder los 15 cm de longitud.-

PUNTUACION DE BLANCOS: Sólo serán puntuados los impactos que se registren sobre los blancos de competencia. Los reclamos serán considerados si se realizan hasta quince minutos después de publicados los mismos de acuerdo al horario de planilla. El control de blancos será realizado por integrantes de la Comisión Directiva de la entidad organizadora con la participación de representantes de instituciones participantes, juez de la Federación Argentina de Tiro, y/o representantes de AICACYP tanto en la etapa Provincial y Final Nacional. El criterio de otorgamiento de puntos es el indicado por la ISSF. Se desempatará por el criterio indicado por la ISSF

CLASIFICACION: En el Torneo Provincial participarán todos los tiradores encuadrados en el presente reglamento representando a cada institución. Para participar en la Final Nacional estarán habilitados todos los tiradores de acuerdo a la clasificación obtenida en la etapa Provincial. Se desempatará por centros moscas, si este continuase por la última serie y subsiguientes, por mayoría de 10, 9, 8 etc.



FINAL NACIONAL: Viajan a la Ciudad de Buenos Aires los tiradores de las categorías Promocional, "A" y Mini, clasificados por comparación de puntajes en cada Provincia, acompañados por su instructor / acompañante. Los tiradores clasificados en los puestos siguientes, podrán participar "por invitación" abonando los gastos de traslado, pudiéndose alojar en CENARD habiendo disponibilidad de plazas.

PREMIACIONES: Escuela de Tiro, instancia Provincial, Categorías Promocional, "A", Mini, Se clasifica hasta el tercer puesto Premio AICACYP.

FINAL NACIONAL:

Categoría Promocional, Categoría A y Mini damas y caballeros

1º: Trofeo AICACYP

2º: Trofeo Federación Argentina de Tiro

3º: Trofeo AICACYP

4º: Trofeo AICACYP

5º: Trofeo AICACYP



AICACYP